Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-010727 Id: 722853
Remitente: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 13-03-2026 12:53:53
Folios: 2
Anexos: 21 Documentos electrónicos

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Subdirección de Gestión Contractual

DE: **TITO LORENZO LOVO CARRETERO** - Supervisor
Subdirector de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

ASUNTO: Remisión de informes mensuales supervisión de convenios.

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor designado a los convenios Interadministrativos relacionados en la tabla, se remiten los informes mensuales de supervisión para que se incorpore en el expediente contractual respectivo:

No. DE CONVENIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CONTENIDO	FOLIOS
1885 de 2025	CEPITA	SANTANDER	Informe mensual de supervisión de septiembre de 2025	12 folios
			Informe mensual de supervisión de octubre de 2025	10 folios
1858 de 2025	RIO QUITO	CHOCO	Informe mensual de supervisión de septiembre de 2025	5 folios
			Informe mensual de supervisión de octubre de 2025	10 folios
1859 de 2025	GUACAMAYO	SANTANER	Informe mensual de supervisión de septiembre de 2025	6 folios
			Informe mensual de supervisión de octubre de 2025	12 folios
2155 de 2025	GARZÓN	HUILA	Informe mensual de supervisión de noviembre de 2025 Periodo (4 al 12 de noviembre de 2025)	6 folios
2160 de 2025	LA UNIÓN	ANTIOQUIA	Informe mensual de supervisión de noviembre de 2025 Periodo (6 al 12 de noviembre de 2025)	6 folios
			Informe mensual de supervisión de octubre de 2025	6 folios

2173 de 2025	CARCASI	SANTANDER	Informe mensual de supervisión Periodo: (1 al 12 noviembre de 2025)	6 folios
2176 de 25	NUEVA GRANADA	MAGDALENA	Informe mensual de supervisión Periodo (1 al 12 de noviembre de 2025)	6 folios
2303 de 2025	NECHÍ	ANTIOQUIA	Informe mensual de supervisión Periodo (6 al 12 de noviembre de 2025)	6 folios
2302 de 2025	SAN LUIS DE GACENO	BOYACÁ	Informe mensual de supervisión Periodo (6 al 12 de noviembre de 2025)	6 folios
2305 de 2025	TRINIDAD	CASANARE	Informe mensual de supervisión Periodo (6 al 12 de noviembre de 2025)	6 folios
2330 de 2025	MONIQUIRÁ	BOYACÁ	Informe mensual de supervisión Periodo (7 al 12 de noviembre de 2025)	6 folios
2340 de 2025	ZAPATOCA	SANTANDER	Informe mensual de supervisión Periodo (7 al 12 de noviembre de 2025)	6 folios
2341 de 2025	JUAN DE ACOSTA	ATLÁNTICO	Informe mensual de supervisión Periodo (10 al 12 de noviembre de 2025)	6 folios
2342 de 2025	GUAYATÁ	BOYACÁ	Informe mensual de supervisión Periodo (12 de noviembre de 2025)	6 folios
2343 de 2025	CONCEPCIÓN	SANTANDER	Informe mensual de supervisión Periodo (7 al 12 de noviembre de 2025)	6 folios
2346 de 2025	AYAPEL	CÓRDOBA	Informe mensual de supervisión Periodo (7 al 12 de noviembre de 2025)	6 folios

Atentamente,

TITO LORENZO LOVO CARRETERO
Supervisor

Proyectó: Arq. Sandra Colmenares M.
Anexos: Los indicados

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓ No. 1858 DE 2025, RIO QUITO - CHOCO
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE OCTUBRE DE 2025

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE RIO QUITO - CHOCÓ.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Corregimiento de Paimadó, Municipio de Rio Quito - Chocó		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO RIO QUITO - CHOCO		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$10.597.239.562,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 0,00
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		**$10.597.239.562,00**
FECHA SUSCRIPCIÓN	05-09-2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	04-09-2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	TITO LORENZO LOVO CARRETERO		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	NOMBRE	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	NOMBRE	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 43025	**04-09-2025**	**31-12-2025**
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 580 47 994000093875	10-03-2027	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	05-09-2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS DISEÑOS Y OBRA	$10.050.761.812,00		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA	$ 546.477.750,00		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	1. PRIMER DESEMBOLSO, equivalente a la suma de MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS ($ 1.787.327.608) M/CTE, contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$ 1.787.327.608

	del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.			
SEGUNDO DESEMBOLSO	2. UN SEGUNDO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS ($ 2.234.159.510) M/CTE, contra entrega de los siguientes productos: A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto. debe ser una socialización acorde con la etapa de avance del convenio, es decir si no se cuenta con estudios y diseños deberá ser general sin detalles de ejecución	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$2.234.159.510
TERCER DESEMBOLSO	3. UN TERCER DESEMBOLSO, equivalente a la suma de DOS MIL DIEZ MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVEPESOS ($ 2.010.743.559) M/CTE contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite la revisión y actualización de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite como mínimo un avance del 45% de ejecución de la obra. D. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. E. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. H. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio	45%	DD/MM/AAAA	$ 2.010.743.559
CUARTO DESEMBOLSO	4. UN CUARTO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de DOS MIL DIEZ MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($ 2.010.743.559) M/CTE contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 80% de ejecución de la obra B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 80% C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 80% D. Evidencia de radicación de carpeta documental ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio	80%	DD/MM/AAAA	$ 2.010.743.559
ÚLTIMO DESEMBOLSO	5. UN ÚLTIMO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS ($ 893.663.804) M/CTE contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos.	100%	DD/MM/AAAA	$ 893.663.804

	2) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. 3) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. 4) Evidencia de la desinstalación de la valla. B. Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva C. Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el Municipio D. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26). E. Entrega del segundo video F. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) G. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo 5 suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.			
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 0,00
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
580 47 994000093875	Cumplimiento	$ 2,119,447,912.40	04-09-2025	10-03-2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios Diseños Y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de iniciodel contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto	$ 0,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA	$ 0,00
	DD/MM/AAAA	$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE	
Fecha de Acta de inicio del	DD/MM/AAAA	

contrato			
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: SEPTIEMBRE DE 2025	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	X	
INFORME FINANCIERO		x
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA		x
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		x
OTROS	x	

6. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**0%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0%**

EL SUPERVISOR DETALLARÁ LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO.

COMPONENTE TÉCNICO:

A la fecha, no se ha ejecutado ninguna actividad, dado que el convenio se encuentra en la fase inicial del proceso de publicación y selección de contratistas tanto obra como Interventoría.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

Durante el periodo de septiembre de 2025 se realiza seguimiento al cumplimiento de las obligaciones especificas consignadas en la minuta 1858 de 2025

1. El 06 de octubre de 2025 mediante correo electrónico esta supervisión realizo citación a comité virtual de seguimiento a la ejecución del convenio 1858 de 2025

2. El 09 de octubre de 2025 se realizó comité virtual de seguimiento con el Municipio de Rio Quito, Choco; en el que se enmarco el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desarrollo del cumplimiento de los hitos necesarios para llevar a cabo el primer y segundo desembolso los cuales son vigencia 2025.

3. El 23 de octubre de 2025 mediante correo electrónico con asunto: Alerta Cumplimiento a obligaciones Convenio 1858 de 2025 - Entrega de informes mensuales de supervisión alerto al Municipio de Rio Quito; Choco al cumplimento de las obligaciones contractuales contenidas en la minuta del convenio del asunto, así:

   CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES CONTRACTUALES: I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO:

   (…) 18. Elaborar, publicar en plataforma SECOP II y presentar al MINISTERIO-FONSECON, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se

deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado a) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. b) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. c) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto. (…)

(…) CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: INFORMES. EL ENTE TERRITORIAL se obliga a presentar por escrito los informes mensuales de actividades que solicite El MINISTERIO, a través del supervisor. PARÁGRAFO ÚNICO. La presentación de los informes de que trata esta cláusula es requisito previo para el pago del valor del convenio (…)

COMPONENTE FINANCIERO:

El 15 de octubre de 2025 se realizó el primer desembolso por valor $ 1.787.327.608

COMPONENTE JURIDICO:

A la fecha no se han realizado actuaciones jurídicas al convenio 1858 de 2025

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Durante el mes de octubre de 2025, la supervisión del Ministerio del Interior – FONSECON realizó el seguimiento técnico, administrativo y financiero al Convenio Interadministrativo No. 1858 de 2025, suscrito con el Municipio de Río Quito – Chocó, cuyo objeto corresponde a la ejecución del proyecto “Centro Administrativo Municipal”.

En este periodo se dio inicio formal al convenio, adelantándose las gestiones necesarias para la revisión, validación y aprobación de la póliza de cumplimiento constituida por el Municipio, en cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Octava – Garantías del anexo de condiciones contractuales. De igual manera, se llevó a cabo la verificación documental del primer desembolso, revisando los soportes técnicos, jurídicos y financieros requeridos para su trámite, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio del Interior.

La supervisión mantuvo comunicación constante con el Municipio con el fin de acompañar el proceso de alistamiento, asegurando que la documentación presentada cumpla con los requisitos exigidos para el inicio efectivo de las actividades precontractuales y contractuales, que permitirán el avance progresivo hacia la ejecución física del proyecto.

En conclusión, durante el mes de septiembre de 2025, las acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento del proceso de inicio y cumplimiento de condiciones habilitantes del convenio, garantizando la correcta ejecución de los recursos asignados y el cumplimiento de los hitos establecidos en el cronograma aprobado**.**

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

TITO LORENZO LOVO CARRETERO
Supervisor Convenio No. 1858 de 2025
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON

(…) CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: INFORMES. EL ENTE TERRITORIAL se obliga a presentar por escrito los informes mensuales de actividades que solicite El MINISTERIO, a través del supervisor. PARÁGRAFO ÚNICO. La presentación de los informes de que trata esta cláusula es requisito previo para el pago del valor del convenio (…)

Por lo anterior, se insta al Municipio de Rio Quito - Choco como ejecutor del proyecto, a tomar las acciones administrativas, que permitan garantizar el normal desarrollo del proyecto y el cumplimiento del objeto contractual del convenio No 1858 de 2025, y se realice el cumplimiento a los compromisos establecidos por el ente territorial en cuanto a la entrega de los informes mensuales de supervisión del proyecto "CAM", el cual a la fecha presenta el plazo vencido para la entrega de estos para los meses agosto y septiembre de 2025.

Cordialmente;

Interior

Apoyo a la Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Maria Paula Suarez Serrano
mariap.suarez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2019

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5804830239

PÓLIZA No: 580 - 47 - 994000093875 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **PEREIRA** COD. AGENCIA: 580 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	05	09	2025

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	05	09	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **MUNICIPIO DEL RIO QUITO** IDENTIFICACIÓN: NIT **818.000.899-1**

DIRECCIÓN: LUGAR CABECERA MUNICIPAL PAIMADO EDIFICIO DE LA ALCALDIA MU CIUDAD: RÍO QUITO (PAIMADÓ), CHOCÓ TELÉFONO: 3118366404

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.114.475-6**

BENEFICIARIO: **LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.114.475-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	04/09/2025	10/03/2027	2,119,447,912.40

BENEFICIARIOS
NIT 830114475 - LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION No CD-1858-2025, RELATIVO A AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE RIO QUITO - CHOCO.

*****ANEXO DE MODIFICACION***
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA, SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION No CD-1858-2025- CONTRATO SECOP CO1.SLCNTR.15676981.

VIGENCIA GLOBAL DESDE 04/09/2025 HASTA 10/03/2025

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO CONTINUAN IGUAL.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *2,119,447,912.40	$ **********243,882	$*********0.00	$ *******46,338	$ **********290,219

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	5302	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000580483023

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBD0207C070CFC785D

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Outlook

Reunión ejecución de convenios

Organizer	Tito Lorenzo Lovo Carretero <tito.lovo@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el hace 4 semanas (Jue 09/10/2025, de 15:00 a 16:00)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Tito Lorenzo Lovo Carretero, 1576_JORGE EZEQUIEL GARZON, 3643_CRISTIAN JHONATHAN APRAEZ MARROQUIN, planeacion@villanueva-santander.gov.co, infraestructura@rioquito-choco-gov.co, alcaldia@rioquito-choco.gov.co, alcaldia72, planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co, secretariaplaneacion@cepita-santander.gov.co
Asistentes opcionales	Andrea del Carmen Hernandez Vargas, Sandra Elizabeth Colmenares Moreno, Maria Paula Suarez Serrano, Sec Planeación El Guacamayo, Freddy Orlando Gutierrez Tobacia, planeacionyobras@pore-casanare.gov.co, CRISITINA GUARNIZO, ID24387, Ingrith Lladith Nuñez Jaimes, infraestructurayobras infraestructurayobras
Mensaje enviado	Jue 09/10/2025 15:26

From: Tito Lorenzo Lovo Carretero
Sent: Monday, October 6, 2025 4:23:17 PM
To: Tito Lorenzo Lovo Carretero <tito.lovo@mininterior.gov.co>; 1576_JORGE EZEQUIEL GARZON <alcaldia@pore-casanare.gov.co>; 3643_CRISTIAN JHONATHAN APRAEZ MARROQUIN <contactenos@losandessotomayor-narino.gov.co>; planeacion@villanueva-santander.gov.co <planeacion@villanueva-santander.gov.co>; infraestructura@rioquito-choco-gov.co <infraestructura@rioquito-choco-gov.co>; alcaldia@rioquito-choco.gov.co <alcaldia@rioquito-choco.gov.co>; alcaldia72 <alcaldia@elguacamayo-santander.gov.co>; planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co <planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co>; secretariaplaneacion@cepita-santander.gov.co <secretariaplaneacion@cepita-santander.gov.co>
Cc: Andrea del Carmen Hernandez Vargas <andreac.hernandez@mininterior.gov.co>; Sandra Elizabeth Colmenares Moreno <sandra.colmenares@mininterior.gov.co>; Maria Paula Suarez Serrano <mariap.suarez@mininterior.gov.co>; Sec Planeación El Guacamayo <planeacion@elguacamayo-santander.gov.co>; Freddy Orlando Gutierrez Tobacia <freddy.gutierrez@mininterior.gov.co>; planeacionyobras@pore-casanare.gov.co <planeacionyobras@pore-casanare.gov.co>; CRISITINA GUARNIZO <contactenos@pore-casanare.gov.co>; ID24387 <despacho@pore-casanare.gov.co>
Subject: RE: Reunión ejecución de convenios
When: jueves, 9 de octubre de 2025 15:00-16:00.
Where: Reunión de Microsoft Teams

From: Tito Lorenzo Lovo Carretero
Sent: Monday, October 6, 2025 9:17:43 PM
To: 1576_JORGE EZEQUIEL GARZON <alcaldia@pore-casanare.gov.co>; 3643_CRISTIAN JHONATHAN APRAEZ MARROQUIN <contactenos@losandessotomayor-narino.gov.co>; planeacion@villanueva-santander.gov.co <planeacion@villanueva-santander.gov.co>; infraestructura@rioquito-choco-gov.co <infraestructura@rioquito-choco-gov.co>; alcaldia@rioquito-

choco.gov.co <alcaldia@rioquito-choco.gov.co>; alcaldia72 <alcaldia@elguacamayo-santander.gov.co>; planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co <planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co>; secretariaplaneacion@cepita-santander.gov.co <secretariaplaneacion@cepita-santander.gov.co>
Cc: Andrea del Carmen Hernandez Vargas <andreac.hernandez@mininterior.gov.co>; Sandra Elizabeth Colmenares Moreno <sandra.colmenares@mininterior.gov.co>; Maria Paula Suarez Serrano <mariap.suarez@mininterior.gov.co>
Subject: Reunión ejecución de convenios

Estimados(as) Alcaldes(as), cordial saludo:

En el marco de los convenios interadministrativos de cofinanciación suscritos entre el Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y los respectivos municipios, cuyo objeto corresponde al desarrollo de los estudios, diseños y construcción de los Centros Administrativos Municipales (CAM), nos permitimos convocarlos a una reunión general de seguimiento.

El propósito de este espacio es atender las inquietudes generales relacionadas con la ejecución de los convenios, revisar el avance de las actividades administrativas y financieras, y garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los anexos de condiciones suscritos entre las partes.

La reunión se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2025 a las 3:00 p. m., mediante sesión virtual. El enlace de acceso será remitido previamente a los correos institucionales de cada entidad territorial.

Agradecemos su puntual asistencia y disposición para abordar los temas relacionados con la adecuada ejecución de los proyectos.

Cordialmente,

Subdirector de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Tito Lorenzo Lovo Carretero
tito.lovo@mininterior.gov.co
Teléfono 601 2 42 74 00 Ext. 4070
Carrera 8 No. 12b 31, Piso 10 Edificio Bancol
Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 243 834 893 368 1

Código de acceso: YG2Gt7Uo

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad
